

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 424.477,94.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 26 de mayo de 2005.
- b) Contratista: Gestión Integral de Instalaciones S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 315.678,89.

Barcelona, 30 de junio de 2005.—El Director General del ICASS, Martí Masferrer y Mascort.

40.198/05. **Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se anuncia la adjudicación del concurso del suministro e instalación de un sistema de climatización en las zonas comunes y de trabajo para la residencia para disminuidos psíquicos de Can Rutí en Badalona.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.
- c) Número de expediente: 138/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un sistema de climatización en las zonas comunes y de trabajo para la residencia para disminuidos psíquicos de Can Rutí en Badalona.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de fecha 19 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 941.551,27.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 26 de mayo de 2005.
- b) Contratista: Gestión Integral de Instalaciones S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 605.254,40.

Barcelona, 30 de junio de 2005.—El Director General del ICASS, Martí Masferrer y Mascort.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

40.026/05. **Resolución de 24 de junio de 2005, de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 169/2004, «Servicio de limpieza del Hospital «Juan Canalejo», incluyendo el edificio anexo «Hotel de Pacientes»».**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de contratos de las administraciones públicas, en el artículo 77 del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidade e Servicos Sociais de 3 de febrero de 2005 (DOG n.º 26, de 8 de febrero) y con autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspon-

dientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña acuerda dar publicidad a la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.
- c) Número de expediente: C. 169/2004.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital «Juan Canalejo», incluyendo el edificio anexo «Hotel de Pacientes».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado: 31 de julio de 2004. Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 7 de julio de 2004. Diario Oficial de Galicia: 22 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 7.800.000,00 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de Octubre de 2004.
- b) Contratista: Amalis, S.A. C/ San Rafael, 1, Edif. Europa, portal II, 2.º B y C, 28108 Alcobendas (Madrid).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.798.900,00 €. A Coruña, 24 de junio de 2005.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña. Fdo.: Jesús Caramés Bouzán.

Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: Las establecidas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

40.027/05. **Resolución de 3 de junio de 2005, de la Gerencia de Atención Primaria de Pontevedra-Vigo, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de limpieza (C.P. 4/2005).**

La Gerencia de Atención Primaria de Pontevedra-Vigo, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas por la Orden de la Consellería de Sanidade de 3 de febrero de 2005 (DOG n.º 26, de 8 de febrero) resuelve anunciar la adjudicación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria Pontevedra-Vigo (SERGAS).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, C/ Rosalía de Castro números 21-23, 6.ª planta.
- c) Número de expediente: 4/2005.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los centros dependientes de esta Gerencia.

c) Lote: Único.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 17 de marzo de 2005. Boletín Oficial del Estado n.º 69, de 22 de marzo de 2005. Diario Oficial de Galicia n.º 60, de 30 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.989.422,15 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25 de mayo de 2005.
- b) Contratista: Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.792.334,21 €.

Vigo, 3 de junio de 2005.—El Director Gerente de Atención Primaria de Pontevedra-Vigo. Fdo.: Francisco Javier Caramés Casal.

40.028/05. **Resolución de 1 de julio de 2005, de la División de Recursos Económicos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio técnico de análisis, diseño y desarrollo de nuevos módulos del sistema informático de salud pública y mantenimiento e incorporación de nuevas funcionalidades en los existentes (C/001-2005).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta División de Recursos Económicos acuerda dar publicidad a la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consellería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.
- c) Número de expediente: C/001-2005.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Servicio técnico de análisis, diseño y desarrollo de nuevos módulos del sistema informático de salud pública y mantenimiento e incorporación de nuevas funcionalidades en los existentes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 29 de enero de 2005. Boletín Oficial del Estado: 9 de febrero de 2005. Diario Oficial de Galicia: 14 de febrero de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 778.828,41 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de junio de 2005.
- b) Contratista: Balidea Consulting & Programing, S.L.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 770.261,00 euros.

Santiago de Compostela, 1 de julio de 2005.—El Conserjeiro, P.D. (D. 13/2005, O. 3/2/2005), el Director General. Fdo.: Moisés Hermida Sanromán.

40.029/05. **Resolución de 29 de junio de 2005, de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 189/2004, «Servicio de transporte aéreo de órganos humanos para trasplantes».**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de contratos de las administraciones públicas, en el artículo 77 del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidade e Servicos Sociais de 3 de febrero de 2005 (DOG n.º 26, de 8 de febrero) y con autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña acuerda dar publicidad a la adjudicación del siguiente contrato: